



**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**  
**PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**  
**EVALUACIÓN JURIDICA**

<b>PROCESO:</b>	<b>CONVOCATORIA PRIVADA N° 002 DE 2025</b>
<b>OBJETO:</b>	<b>PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL TERRESTRE PARA EL DESARROLLO DE LAS VISITAS Y PRÁCTICAS EXTRAMUROS DESTINADAS A LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS</b>
<b>FECHA:</b>	<b>18 de febrero de 2025</b>

A continuación, se estudiarán y analizarán los requisitos esenciales de orden constitucional y legal exigidos en la Constitución Política, el Acuerdo Superior 027 de 2020, la Resolución Rectoral 0685 de 2021, demás normas concordantes y los requeridos por el **NUMERAL 14.1 DOCUMENTOS JURIDICOS** del Pliego de Condiciones, verificando su estricto cumplimiento.

Constituyen requisitos esenciales de las propuestas los documentos de las mismas que se ajusten a las condiciones y especificaciones que sobre ellos se soliciten a los proponentes. Serán descartadas las propuestas que no cumplan los citados requisitos legales. Cuando hay hechos notorios y de fondo en los documentos esenciales se rechaza la propuesta de plano.

Al final de la evaluación se dejará constancia de aquellos proponentes que cumplen, de aquellos que no, si hay lugar a rechazo y si hay lugar a subsanar requisitos habilitantes.

**PROPUESTAS RECIBIDAS:**

Al cierre del proceso, el día diecisiete (17) de febrero de 2025, se presentó una (01) propuesta:

<b>No.</b>	<b>NOMBRE DEL PROPONENTE</b>	<b>NUMERO DE FOLIOS</b>
1	<b>SERVITRANSTUR S.A.S.</b>	980 Folios

● **EVALUACION JURÍDICA:**



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS  
EVALUACIÓN JURIDICA

EVALUACIÓN JURIDICA DOCUMENTOS NUMERAL 14.1

NUMERAL EN PLIEGOS	DOCUMENTO	SERVITRANSTUR S.A.S.
14.1 A)	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ORIGINAL.	<p>El proponente allego carta de presentación de la oferta debidamente suscrita por el señor <b>NESTOR HAROLD CALDERON MARTINEZ</b>, identificado con cédula de ciudadanía No.79.706.143 expedida en Bogotá D.C., en calidad de representante legal de la empresa <b>SERVITRANSTUR S.A.S.</b> con Nit. 830.007.737-2.</p> <p><b>VALOR DE LA PROPUESTA: MIL MILLONES DE PESOS M/CTE (\$1.000.000.000)</b></p> <p><b>Conclusión:</b> Los documentos aportados por el proponente cumplen con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.</p> <p><b>CUMPLE</b> (Folios 006 a 007 de la propuesta)</p>
14.1 B)	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO.	<p>El proponente presentó:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de Villavicencio a nombre de la empresa <b>SERVITRANSTUR S.A.S.</b>, con Nit 830.007.737-2 con fecha de expedición 20/01/2025, observándose que se encuentra habilitado para desarrollar actividades de servicio de transporte terrestre especial de pasajeros.</li></ol> <p><b>Conclusión:</b> Los documentos aportados por el proponente cumplen con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.</p> <p><b>CUMPLE.</b> (Folios 009 al 015 de la propuesta)</p>
14.1 C)	REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT).	<p>El proponente aporta el RUT con el cual se identifica lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. <b>SERVITRANSTUR S.A.S.</b>, con Nit 830.007.737-2</li></ol> <p><b>Conclusión:</b> Los documentos aportados por el proponente cumplen con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.</p> <p><b>CUMPLE.</b> (Folio 017 al 022 de la propuesta).</p>



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS  
EVALUACIÓN JURIDICA

EVALUACIÓN JURIDICA DOCUMENTOS NUMERAL 14.1		
NUMERAL EN PLIEGOS	DOCUMENTO	SERVITRANSTUR S.A.S.
14.1 D)	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN VÁLIDO.	<p>El proponente aporta el siguiente documento de identificación:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>Cédula de ciudadanía del señor <b>NESTOR HAROLD CALDERON MARTINEZ</b>, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.706.143 expedida en Bogotá D.C., en calidad de representante legal de la empresa <b>SERVITRANSTUR S.A.S.</b>, identificada con Nit 830.007.737-2.</li></ol> <p><b>Conclusión:</b> Los documentos aportados por el proponente cumplen con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.</p> <p><b>CUMPLE</b> (Folio 024 de la propuesta)</p>
14.1 E)	ACREDITAR QUE SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DE APOORTE A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCAL	<p>El proponente aporta los siguientes certificados:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>Un (01) Certificado suscrito por el Representante Legal y el Revisor Fiscal de la empresa <b>SERVITRANSTUR S.A.S.</b>, con los soportes correspondientes, con fecha de expedición del 10 de febrero de 2025.</li></ol> <p><b>Conclusión:</b> Los documentos aportados por el proponente cumplen con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.</p> <p><b>CUMPLE</b> (Folio 026 al 033 de la propuesta)</p>
14.1 F)	PÓLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA.	<p>El proponente presenta póliza de seriedad de la oferta:</p> <p><b>Compañía aseguradora:</b> Compañía Mundial de Seguros S.A. <b>No. de póliza:</b> CV - 100048486 <b>Fecha de expedición:</b> 06/02/2025 <b>Vigencia:</b> 17/02/2025 a 31/05/2025 <b>Valor:</b> \$100.000.000 <b>Beneficiario:</b> UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS</p>



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS  
EVALUACIÓN JURIDICA

EVALUACIÓN JURIDICA DOCUMENTOS NUMERAL 14.1		
NUMERAL EN PLIEGOS	DOCUMENTO	SERVITRANSTUR S.A.S.
		<p>NIT. 892.000.757-3 <b>Afianzado:</b> El Proponente <b>Objeto:</b> Garantizar la seriedad de la oferta presentada por el oferente en virtud de proceso convocatoria privada No. 002 de 2025.</p> <p><b>Conclusión:</b> Los documentos aportados por el proponente cumplen con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.</p> <p><b>CUMPLE</b> (Folios 035 al 047 de la propuesta)</p>
14.1 G)	DOCUMENTO FORMAL QUE ACREDITE LA CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL.	N/A
14.1 H)	CERTIFICADO DE REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)	<p>El proponente aporta el siguiente RUP:</p> <p><b>1. SERVITRANSTUR S.A.S.</b> Inscripción en el RUP: 10/05/2025 Renovación RUP: 12/03/2024 Vigente y en firme: SI</p> <p><b>Conclusión:</b> Los documentos aportados por el proponente cumplen con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.</p> <p><b>CUMPLE</b> (Folios 051 al 079 de la propuesta).</p>
14.1 I)	NO ENCONTRARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS	<p>El proponente aporta el siguiente certificado, suscrito por el representante legal:</p> <p><b>1. NESTOR HAROLD CALDERON MARTINEZ</b></p>



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS  
EVALUACIÓN JURIDICA

EVALUACIÓN JURIDICA DOCUMENTOS NUMERAL 14.1		
NUMERAL EN PLIEGOS	DOCUMENTO	SERVITRANSTUR S.A.S.
	CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD.	<p>C.C. No. 79.706.143 Expedida en Bogotá D.C. Fecha de expedición: 13/02/2025</p> <p><b>Conclusión:</b> Los documentos aportados por el proponente cumple con lo solicitado dentro del pliego de condiciones</p> <p><b>CUMPLE</b> (Folio 081 de la propuesta).</p>
14.1 J)	VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES Y RESPONSABILIDAD.	<p>Se realizó verificación de los siguientes antecedentes:</p> <p><b>NESTOR HAROLD CALDERON MARTINEZ</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• <u>Boletín de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República:</u> No se encuentra reportado como responsable fiscal, se valida por parte de esta evaluadora jurídica.</li><li>• <u>Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación:</u> No se encuentran como reportados con inhabilidades ni sanciones, se valida por parte de esta evaluadora jurídica.</li><li>• <u>Certificado de antecedentes judiciales y de medidas correctivas de la Policía Nacional de Colombia:</u> Se evidencia que NO tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales y NO se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas de la Policía Nacional de Colombia.</li></ul> <p><b>SERVITRANSTUR S.A.S.</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• <u>Boletín de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República:</u> No se encuentran reportado como responsable fiscal.</li><li>• <u>Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación:</u> No se encuentran como reportados con inhabilidades ni sanciones.</li></ul> <p><b>Conclusión:</b> De acuerdo a la verificación realizada, el proponente cumple con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.</p>



**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**  
**PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**  
**EVALUACIÓN JURIDICA**

**EVALUACIÓN JURIDICA DOCUMENTOS NUMERAL 14.1**

NUMERAL EN PLIEGOS	DOCUMENTO	SERVITRANSTUR S.A.S.
		<b>CUMPLE</b> (Folios 083 al 090 de la propuesta).
14.1 K)	FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA	<p>El proponente allega el formato Único de Hoja de Vida de la persona jurídica y del representante legal:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. <b>SERVITRANSTUR S.A.S.</b> con Nit 830.007.737-2</li><li>2. <b>NESTOR CALDERON MARTINEZ</b> identificado con cedula de ciudadanía No. 79.706.143 expedida en Bogotá D.C.</li></ol> <p><b>Conclusión:</b> De acuerdo a la verificación realizada, el proponente cumple con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.</p> <p><b>CUMPLE</b> (Folios 092 a 099 de la propuesta).</p>
14.1 L)	SITUACIÓN MILITAR DEFINIDA	<p>El proponente anexa Libreta Militar del representante legal <b>NESTOR HAROLD CALDERON MARTINEZ</b> identificado con cedula de ciudadanía numero 79.706.143 expedida en Bogotá D.C.</p> <p><b>Conclusión:</b> De acuerdo a la verificación realizada, el proponente cumple con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.</p> <p><b>CUMPLE</b> (Folio 101 de la propuesta).</p>
14.1 M)	NO ENCONTRARSE COMO DEUDOR MOROSO ALIMENTARIO	<p>El proponente allega certificación de fecha 03/02/2025 expedido por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - MINTIC del señor <b>NESTOR HAROLD CALDERON MARTINEZ</b> identificado con cedula de ciudadanía numero 79.706.143 expedida en Bogotá D.C., representante legal de la empresa SERVITRANSTUR S.A.S. con Nit. 830.007.737-2.</p> <p><b>Conclusión:</b> De acuerdo a la verificación realizada, el proponente cumple con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.</p>



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS  
EVALUACIÓN JURIDICA

EVALUACIÓN JURIDICA DOCUMENTOS NUMERAL 14.1

NUMERAL EN PLIEGOS	DOCUMENTO	SERVITRANSTUR S.A.S.
		<b>CUMPLE</b> (Folio 103 de la propuesta)
14.1 N)	<b>CERTIFICADO DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES DEL REPRESENTANTE LEGAL</b>	<p>El proponente allega certificación de fecha 03/02/2025 de consulta en línea de inhabilidades de quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años del señor <b>NESTOR HAROLD CALDERON MARTINEZ</b> identificado con cedula de ciudadanía numero 79.706.143 expedida en Bogotá D.C., representante legal de la empresa SERVITRANSTUR S.A.S. con Nit. 830.007.737-2, el cual no registra inhabilidad.</p> <p><b>Conclusión:</b> De acuerdo a la verificación realizada, el proponente cumple con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.</p> <p><b>CUMPLE</b> (Folio 105 de la propuesta)</p>
14.1 Ñ)	<b>POLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL Y EXTRACONTRACTUAL</b>	<p>El proponente presenta póliza de responsabilidad civil contractual y extracontractual:</p> <p><b>Compañía aseguradora:</b> SBS Seguros Colombia S.A. <b>No. de póliza:</b> 1000658 <b>Fecha de expedición:</b> 21/08/2024 <b>Vigencia:</b> 12/08/2024 a 12/08/2025</p> <p><b>Conclusión:</b> Los documentos aportados por el proponente cumplen con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.</p> <p><b>CUMPLE</b> (Folios 108 al 318 de la propuesta)</p>



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS  
EVALUACIÓN JURIDICA

EVALUACIÓN JURIDICA DOCUMENTOS NUMERAL 14.1

NUMERAL EN PLIEGOS	DOCUMENTO	SERVITRANSTUR S.A.S.
14.1 O)	HABILITACIÓN EMPRESA TRANSPORTE	<p>El proponente presenta:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Resolución 024 del 13 de marzo de 2018, que mantiene la habilitación en el servicio publico de transporte terrestre automotor especial a la empresa SERVITRANSTUR S.A.S.</li><li>- Certificación emitida por el Ministerio de Transporte, firmada por el Director Territorial Meta, Guaviare, Guania, Vaupés y Vichada, No. 20255500075131 del 28 de enero de 2025, que acredita que la empresa SERVITRANSTUR S.A.S., cuenta con vigencia indefinida.</li></ul> <p><b>Conclusión:</b> Los documentos aportados por el proponente cumplen con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.</p> <p><b>CUMPLE</b> (Folio 334 de la propuesta)</p>

**DECISIÓN: EL PROPONENTE: SERVITRANSTUR S.A.S.: CUMPLE** con los lineamientos **JURÍDICOS** establecidos en el Pliego de Condiciones.

**ALEJANDRA SARMIENTO FULA**  
Evaluador Jurídico